

	<b>GESTIÓN COMERCIAL ATENCION AL CLIENTE</b>	CODIGO: RS-GAC-01
		VERSIÓN: 002
	<b>REQUISITOS</b>	FECHA: 5 DE JUNIO DE 2017
		PÁGINA 1 DE 1

## **APROBACIÓN DE PLANOS**

### **PROYECTO CON EQUIPOS DE TRANSFORMACIÓN.**

- Cancelar proceso de estudio de conexión, el cual corresponde al 20% de un salario mínimo legal vigente.
- Petición por escrito del Propietario y/o cliente potencial.
  - Localización del proyecto.
  - Los documentos técnicos requeridos para la aprobación de los planos, se basaran en lo establecido en el RETIE en su Art.10 de Requerimientos Generales de las Instalaciones Eléctricas.
- Certificado expedido por el fabricante donde se indique que el transformador a instalar, está libre de PCB'S (cuando requerido).
  - Tres copias heliográficas firmadas por el ingeniero electricista.
- Copia digital (CD) del proyecto.

**Nota:** Los documentos anteriores deben ser firmados por un Ingeniero o Técnico electricista con matricula profesional vigente.